



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA-028- CEU

10 DE JULIO DEL 2026

Siendo las 13:00 horas del 10 de julio del 2026 y con el quórum de Reglamento, se inició la sesión extraordinaria híbrida, con la asistencia de los siguientes miembros: M.C. Esp. Juan Elisban Mauricio, Presidente del CEU, C.D. Francisco José Orejuela Ramírez Secretario Ejecutivo, Dr. Walter Arnaldo Riofrio Ríos, Dr. Armando Valdés Velásquez, Mg. Ivonne Hidalgo López, Dr. Luis H. Huamán Carhuas, estudiantes: Mayshell Araselly Tucto Tamara y Astrid Juana Meneses Lapa.

No asistió: Maria Guisell Castro Abad.

DESPACHO:

1. Informe de resultado: DESEMPATE elección complementaria de un profesor principal de la Facultad de Educación representante ante CIF-FAEDU-FASPA-PSICO.
Orden día.
2. Informe de resultado elección estudiantes representantes ante los CIF.
Orden del Día.
3. Tercera Convocatoria, elección CIF estudiantes, no presentaron listas.
Orden del Día.
4. Carta de renuncia como profesor principal representante ante la Asamblea Universitaria, del Dr. Felipe Hernández Añaños.
Orden del Día.

INFORMES:

- El M.C. Esp. Juan Mauricio Pachas, comunica que se retirara antes de la sesión y deja encargado la continuación de la sesión al C.D. Francisco Orejuela.

ORDEN DEL DÍA.

- Referente a la elección complementaria de un profesor principal de la Facultad de Educación representante ante el CIF realizada el 07.07.26, concluyo como sigue:

FACULTAD DE EDUCACION

LISTA N°1 **votos: 10**

LILIANA AIDEE MUÑOZ GUEVARA DE PEBE Profesora Principal

LISTA N°2 **votos: 10**

OLGA TEODORA BARDALES MENDOZA Profesora Principal

Voto en blanco: 1

RESULTADO

Ante un empate en el resultado, se procederá de la siguiente manera:

Disposiciones para la Nueva fecha de Elección:

- Participación Exclusiva: La nueva elección se llevará a cabo únicamente con las listas que ya se encontraban debidamente inscritas y expeditas para el proceso original.
- Sin Nuevas Inscripciones: Al tratarse de una continuación para dirimir el empate del proceso en curso, no se admitirá la inscripción de nuevas listas ni la incorporación de nuevos candidatos.
- La fecha de elección de DESEMPATE se realizará el 15 de julio de 2026.

Se informó a las instancias correspondiente mediante CAR-CEU-066-2026.

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA-028- CEU

10 DE JULIO DEL 2026

- Referente a la primera elección para elegir estudiantes representantes ante los CIF de las Facultades de Medicina y de Enfermería realizada el 08.07.26, y luego de extender el plazo de votación, NO se alcanzó el 20% de votos requeridos de acuerdo al Reglamento del CEU Art. 65, se transcribe el artículo mencionado, como sigue:

***Art. 65** Si en la primera convocatoria, el número de electores fuera menor del 20%, tratándose de votación electrónica, el programa mantiene ininterrumpidamente abierta la votación electrónica por 24 horas adicionales al primer día de votación, en la que emitirán su voto sólo aquellos que no lo hicieron en las primeras 24 horas. Si al cierre de la elección no se alcanza el 20% de votos requeridos, el CEU realizará una segunda convocatoria en un plazo no mayor de 20 días calendario.*

Por lo expuesto, el Comité Electoral Universitario en Sesión Extraordinaria del 10.07.26, acordó realizar segunda fecha de votación con las listas ya inscritas inicialmente, es decir, para elegir un estudiante de la Facultad de Medicina lista N°1 y un estudiante de la Facultad de Enfermería lista N°1, representante ante los Consejos Integrados, la fecha **de elección será el 15.07.26**, y de no alcanzar el porcentaje requerido, se realizará tercera fecha **de elección será el 21.07.26**. Se informó a las instancias correspondientes mediante CAR-CEU-068-26 y CAR-CEU-069-26.

- Referente a la renuncia del Dr. Felipe Hernández Añaños como representante de profesores principales ante la Asamblea Universitaria, el CEU ha tomado conocimiento de la comunicación recibida por correo electrónico el 02.08.26. Se reenvía la documentación adjunta a SEGEN a la espera del pronunciamiento correspondiente, de acuerdo con sus atribuciones y en estricto cumplimiento de la normativa vigente. Asimismo, se incluye en copia a OTAL para el seguimiento del caso.

EL CEU APROBO

RESOLUCIÓN DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO N° 014-2026-CEU/UPCH

El Comité Electoral Universitario, en ejercicio de sus atribuciones PROCLAMA como profesora auxiliar de la Facultad de Enfermería representante ante el Consejo Integrado de las Facultades, el periodo que inicia el 10 de julio de 2026 y concluye el 31 de agosto de 2027, a la siguiente profesora ordinaria:

PROFESORA AUXILIAR DE LA FACULTAD DE ENFERMERIA REPRESENTANTE ANTE EL CONSEJO INTEGRADO DE LAS FACULTADES DE MEDICINA, DE ESTOMATOLOGIA Y DE ENFERMERIA.

FACULTAD DE ENFERMERIA

RESULTA ELEGIDA PROFESORA AUXILIAR REPRESENTANTE TITULAR

YESENIA MILAGROS ESCATE RUIZ

Profesora Auxiliar



UNIVERSIDAD PERUANA
CAYETANO HEREDIA

Comité Electoral Universitario

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA-028- CEU

10 DE JULIO DEL 2026

CONVOCATORIA-CEU-015-2026

TERCERA CONVOCATORIA PARA ELEGIR ESTUDIANTES REPRESENTANTES ANTE LOS CONSEJOS INTEGRADOS DE LAS FACULTADE DE:

1. FACULTAD DE ESTOMATOLOGIA
2. FACULTAD DE CIENCIAS E INGENIERIA
3. FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
4. FACULTAD DE SALUD PUBLICA Y ADMINISTRACION

CONVOCATORIA-CEU-016-2026

CONSEJO INTEGRADOS DE LAS FACULTADES DE EDUCACION, DE SALUD PÚBLICA Y ADMINISTRACION Y DE PSICOLOGIA-CIF.

Por vacancia, hasta completar el periodo.

FACULTAD DE EDUCACION

SEGUNDA CONVOCATORIA ELECCION COMPLEMENTARIA DE UN PROFESOR AUXILIAR REPRESENTANTE ANTE LOS CONSEJOS INTEGRADOS CIF.

Mínimo de lista requerida: Una.

Cada una con un candidato profesor ordinario de la categoría auxiliar

Electores hábiles, en principio, profesores ordinarios de la FAEDU. Participan profesores de todas las categorías (principal, asociado y auxiliar).

Último día de Presentación de listas	: 11 de agosto de 2026 (hasta las 5:00 p.m).
Vía correo electrónico dirigido a	: comite.electoral@oficinas-upch.pe
Publicación de listas	: 14 de agosto de 2026 (hasta las 11:59 p.m).
Presentación de tachas e impugnaciones	: 19 de agosto de 2026 (hasta las 11:59 p.m).
Resolución de tachas e impugnaciones	: 21 de agosto de 2026 (hasta las 11:59 p.m).
Fecha de elección virtual	: 25 de agosto de 2026.

Se informó a las instancias correspondientes.

Siendo las 14.00 horas del 10 de julio de 2026, se da por concluida la sesión extraordinaria, con la asistencia de los siguientes miembros del CEU.

ESP. Juan Elisban Mauricio Pachas
Presidente del CEU

C.D. Francisco José Orejuela Ramírez
Secretario Ejecutivo



UNIVERSIDAD PERUANA
CAYETANO HEREDIA
Comité Electoral Universitario

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA-028- CEU

10 DE JULIO DEL 2026

Dr. Walter Arnaldo Riofrio Ríos

Mg. Ivonne Hidalgo López

Dr. Armando Valdes Velásquez

Dr. Luis H. Huamán Carhuas

Mayshell Araselly Tucto Tamara

Astrid Juana Menezes Lapa